



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

## RESOLUCIÓN DE CONCEJO RC-095-2018

Ingeniero  
Fricson Moreira  
**Director de Catastros y Avalúos**  
Ciudad

REF. Of. DCA-18-0142 FW: 3784-17

FECHA: 22 de febrero de 2018

ASUNTO: Aprobación de inicio del proceso de declaratoria de bien mostrenco del predio ubicado en las calles La Libertad y San Cristóbal de la parroquia Huachi Loreto.

De mi consideración:

Me refiero a su oficio DCA-18-0142, del 15 de enero de 2018, mediante el cual solicita la aprobación del inicio del proceso de declaratoria de bien mostrenco del predio ubicado en las calles La Libertad y San Cristóbal de la parroquia Huachi Loreto.

Al respecto, el Concejo Municipal de Ambato en sesión ordinaria del martes **20 de febrero de 2018**, en uso de sus atribuciones contempladas en el artículo 57 literales a) y d) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización que estipula: "a).- El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones"; "d).- Expedir acuerdos o resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, para regular temas institucionales específicos o reconocer derechos particulares"; y CONSIDERANDO:

- Que, los incisos tercero y cuarto del artículo 8 de la "Ordenanza para la regularización de bienes mostrencos en el cantón Ambato", en su parte pertinente señalan: "...Con el informe de la Dirección Planificación, la Dirección de Catastros y Avalúos remitirá para conocimiento del señor Alcalde un informe detallado, el que deberá contener: los datos catastrales del predio y linderos correspondientes; adjuntando el informe emitido por la Dirección de Planificación.- Recibido el informe, el señor Alcalde remitirá al seno del Concejo Municipal para su conocimiento y aprobación del inicio del proceso de declaratoria de Bien Mostrenco...";
- Que, mediante oficio DCA-VC-18-0054, los ingenieros Wilson Endara, Servidor Público 3 y Carlos Núñez, Jefe de Valoración Catastral, remiten los datos catastrales del predio a ser declarado como bien mostrenco, ubicado en las calles La Libertad y San Cristóbal de la parroquia Huachi Loreto;
- Que, la Dirección de Catastros y Avalúos con oficio DCA-18-0142, del 15 de enero de 2018, informa al señor Alcalde, que adjunto remite los informes requeridos conforme lo establece el artículo 8 de la Ordenanza correspondiente, a fin de que por su intermedio, se ponga a conocimiento y aprobación del seno del Concejo Municipal el inicio del proceso de declaratoria de bien mostrenco, de acuerdo con el siguiente detalle:

Nombre	Desconocido
CIU	412917
Clave catastral	0127022009000 PUC
Ubicación	Calles La Libertad y San Cristóbal
Parroquia	Huachi Loreto
Área terreno	475,70 m <sup>2</sup>
Área de construcción	0,00 m <sup>2</sup>
Avalúo	USD 62.507,24
Posesionario	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato
Uso Actual	Sin uso
Uso a futuro	Parque

Dirección: Edificio Centro: Calle Bolívar 5-23 y Castillo  
Dirección, Edificio Matriz: Avenida Atahualpa entre Pallatanga y Río Cutuchi  
Telfs: (03) 2997- 802 – 2997-803 / Ambato - Ecuador  
Email: www.ambato.gob.ec



*Mifs*



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

RC-095-2018  
Página 2

Linderos generales y específicos	
Norte	Eugenio Carrillo Mercedes Orli (34.13 m)
Sur	Gutiérrez Javier (12.37m) – Sánchez Arturo (10.81 m) – Espinoza Rommel (13.11m)
Este	Calle La Libertad (9.73m)
Oeste	Aldaz Aldaz Julio Daniel (9.33m) – Hernández Núñez Alfredo Octavio (8.52m)

- Que, la Dirección de Planificación, mediante oficio DP-UPUyV-18-98, del 6 de febrero de 2018 señala **“Afectaciones viales.-** Existe afectación vial en el lindero Oeste por la calle La Libertad.- **Posibles proyectos a desarrollarse.-** “Salón de Capacitaciones Ciudadela Oriente”. No se opone al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.”; y,
- Que, existe la planimetría del predio a declararse como bien mostrenco, aprobada por la ingeniera Sandra Vargas, funcionaria del Departamento de Catastros y Avalúos.

**RESOLVIÓ**

Aprobar el inicio del proceso de declaratoria de bien mostrenco del predio ubicado en las calles La Libertad y San Cristóbal de la parroquia Huachi Loreto, por existir informes técnicos favorables, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre	Desconocido
CIU	412917
Clave catastral	0127022009000 PUC
Ubicación	Calles La Libertad y San Cristóbal
Parroquia	Huachi Loreto
Área terreno	475,70 m <sup>2</sup>
Área de construcción	0,00 m <sup>2</sup>
Avalúo	USD 62.507,24
Posesionario	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato
Uso Actual	Sin uso
Uso a futuro	Parque
Linderos generales y específicos	
Norte	Eugenio Carrillo Mercedes Orli (34.13 m)
Sur	Gutiérrez Javier (12.37m) – Sánchez Arturo (10.81 m) – Espinoza Rommel (13.11m)
Este	Calle La Libertad (9.73m)
Oeste	Aldaz Aldaz Julio Daniel (9.33m) – Hernández Núñez Alfredo Octavio (8.52m)

Notifíquese.-

Atentamente,

Dra. Miriam Viteri Sánchez  
**Secretaria de Concejo Municipal**



Adj. Expediente original  
e. e. Gestión Territorial

Planificación

Procuraduría

Sec. Ejec. Alcaldía

MV/Sonia Cepeda  
2018-02-22

Dirección: Edificio Centro: Calle Bolívar 5-23 y Castillo  
Dirección, Edificio Matriz: Avenida Atahualpa entre Pallatanga y Río Cutuchi  
Telfs: (03) 2997- 802 – 2997-803 / Ambato - Ecuador  
Email: www.ambato.gob.ec

